



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Dos (02) de Junio de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 318 y Artículo 110 (Inc. Segundo)
RADICADO N° 2012-00104

CLASE DE PROCESO	CLASE DE PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	DEMANDANTE JAIRO ZEA VILLEGAS
DEMANDADO	DEMANDADO RAFAEL GOMEZ Y OTRO
RADICADO	RADICADO 23-807-40-89-001-2012-00104-00

- FIJACIÓN EN LISTA:** Por un (1) día, Dos (02) de Junio dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.
- DESEFIJADO:** Dos (02) de Junio de dos mil veintidós (2022)), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.
- TRASLADO:** Por tres (3) días, (Tres) 3, (Seis)6 y (Siete) 7 del mes de Junio de dos mil veintidós (2022).
- DERECHO:** Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Dos (02) de Junio de dos mil veintidós (2022)

DIEGO ALONSO OSORIO RUBIO
Secretario

Firmado Por:

Diego Antonio Osorio Rubio
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

55af8f100d82c0ee068b0d54cfba42c921480e3cd6271a6131e80122954bb72d

Documento generado en 02/06/2022 04:30:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>